

# Trabajar en las quintas: reflexiones para un análisis en el cordón hortícola platense

*Micaela Morales Pizzo, Daniela Torillo*<sup>155</sup>

## Introducción

El sector hortícola platense es uno de los cordones productivos más importantes del país y el más grande de la Provincia de Buenos Aires destinado a la Agricultura Familiar. La Plataforma Tecnológica Regional sobre Agricultura Familiar del PROCISUR (Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur) (2010) define a la agricultura familiar como:

Un tipo de producción donde la Unidad Doméstica y la Unidad Productiva están físicamente integradas, la agricultura es la principal ocupación y fuente de ingreso del núcleo familiar, la familia aporta la fracción predominante de la fuerza de trabajo utilizada en la explotación, y la producción se dirige al autoconsumo y al mercado conjuntamente. (p.5)

Las productoras de la Agricultura Familiar, al igual que la gran mayoría de las mujeres, no solamente llevan adelante un trabajo productivo remunerado a destajo sino, también, un trabajo reproductivo no remunerado e invisibilizado, produciéndose una suerte de “jornada redonda” (León, 2013).

Durante el año 2019 y en el marco de la realización del Encuentro Nacional de Mujeres<sup>156</sup> en la Ciudad de La Plata, se organizó un ciclo de talleres junto a las productoras en los que comenzamos un proceso de problematización de las relaciones de género dentro de las familias y las organizaciones, reflexionamos juntas acerca de algunas manifestaciones de la violencia machista en su vida cotidiana y se hizo hincapié en la necesidad de construir conocimiento situado acerca de la configuración que asume la desigualdad de género en estos territorios. A partir de ello, comenzamos una investigación que tiene como objetivo principal conocer y analizar las relaciones de género en familias productoras de la Agricultura Familiar pertenecientes a estas organizaciones<sup>157</sup> desde la perspectiva de las mujeres, considerando la organización de la vida cotidiana, sus actividades laborales y su participación en espacios colectivos. Nos interesa, específicamente, conocer las percepciones de las mujeres productoras acerca de su vida cotidiana considerando el trabajo productivo y reproductivo.

---

<sup>155</sup> LIMSYC – UNLP [micaelamoralespizzo@gmail.com](mailto:micaelamoralespizzo@gmail.com); [danitorillo@gmail.com](mailto:danitorillo@gmail.com)

<sup>156</sup> Actualmente re-definido como Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Intersexuales, Bisexuales y No Binaries.

<sup>157</sup> La investigación se centra en un número reducido de organizaciones que se nuclean en la Casa del Trabajador y la Trabajadora Rural, situada en la localidad de Abasto.

A continuación, presentaremos de manera breve algunas de las reflexiones que hemos construido durante estos primeros meses de la investigación que nos encuentra abocadas a la revisión bibliográfica y a la construcción de un marco teórico provisorio que nos permita comenzar el trabajo de campo.

## ¿De dónde partimos?

Al momento de comenzar a pensar la investigación que realizaríamos, una de las primeras preguntas estuvo vinculada a la construcción de nuestro punto de partida: ¿desde qué perspectiva comenzaríamos a pensar el problema y por qué? ¿Desde dónde investigamos, por qué y para quién? Respecto al primer interrogante, decidimos analizar la situación de las familias productoras desde una perspectiva feminista y, específicamente, desde los feminismos desde Abya Yala, feminismos críticos latinoamericanos y/o feminismos desde el Sur (Gargallo, 2014; Bidaseca, 2016), comprendiendo que estas constituyen un posicionamiento epistemológico y político que no solo implica reconocer las desigualdades sino también evidenciarlas y comprenderlas para transformarlas. Esto implica, necesariamente, partir del pensamiento decolonial, entendiendo la colonialidad<sup>158</sup> como el proceso que tuvo a la Conquista como punto de partida fundamental y que dio lugar a la concreción de “la relación modernidad/colonialidad que construye la superioridad epistémica y política de Occidente sobre el resto del mundo” (Curiel, 2014, p.47).

En este marco, se vuelve imprescindible pensar la situación de las mujeres latinoamericanas no sólo teniendo en cuenta la diferencia sexual sino también las diferencias vinculadas a la etnia, la nacionalidad, la clase, la edad, entre otras dimensiones que configuran identidades múltiples (Barrancos, 2005) en nuestra región. Consideramos necesario, entonces, pensar la situación de las familias productoras a partir de las coordenadas que delimitan las corrientes feministas desde el Sur que, aunque con diferencias, debates y contradicciones entre sí, insisten en la promoción de abordajes situados, que contemplen los múltiples sistemas de opresión y que partan de una crítica a la categoría “mujer” como sujeto epistemológico y político unificado difundido ampliamente por los estudios feministas europeos y norteamericanos. Coincidimos con Hernández Castillo (2008) en su planteo acerca del peligro que suponen los discursos universalizantes desde los “feminismos académicos” que parten desde una perspectiva generalizadora de las relaciones de género, “exotizando o silenciando a aquellas mujeres cuyas experiencias de subordinación están marcadas por la raza y la clase” (p.87).

---

<sup>158</sup> Tal como plantean Schettini, Torillo y Nogueira (2020), el colonialismo se conforma como un patrón de dominación y de explotación de un territorio sobre otro, donde existe control por medio de una autoridad política de los recursos de producción y del trabajo; mientras que la colonialidad es más profunda y duradera en tanto fue engendrada dentro de relaciones racistas de poder y por lo mismo han sido enraizadas en las relaciones sociales lo que lo hace más prolongado en el tiempo.

De aquí surge, entonces, la necesidad de partir de una perspectiva feminista latinoamericana pero también un análisis en clave interseccional (Crenshaw, 2013) que aporte a la elucidación de las múltiples identidades que se configuran y que nos sumergen en diversos tipos de discriminación y desventaja, comprendiéndola como una estrategia metodológica que permite captar la imbricación de los múltiples sistemas de opresión (Lugones, 2012) que conviven y se combinan entre sí, generando desigualdades que estructuran las posiciones relativas de las personas. Esta perspectiva de análisis no se reduce sólo a evidenciar las formas en las que el capitalismo, el racismo, el patriarcado, el adultocentrismo y otros sistemas de opresión se combinan sino, también, a considerar los contextos históricos, sociales y políticos y reconocer experiencias individuales únicas que resultan de la conjunción de diferentes tipos de identidad (AWID, 2004). Sobre ello, Magliano (2015) explica que la apuesta interseccional se vincula con la necesidad de “recuperar las experiencias de los grupos subordinados y las relaciones de poder que enfrentan en diversos contextos socio-históricos” a la vez que permite “complejizar la concepción de género al concebirla una dimensión entre otras dentro del complejo tejido de las relaciones sociales y políticas” (p.694). Sin embargo, es importante partir de una perspectiva interseccional que analice los condicionamientos que imponen los múltiples sistemas de opresión sin esencializar las categorías que se ponen en juego – clase, raza, nacionalidad, edad, territorialidad, etcétera - ni invisibilizar la capacidad de agencia de los actores sociales (Martínez Espíndola, 2018).

Respecto al segundo interrogante, consideramos necesario la reflexión sobre nuestra posicionalidad (Haraway, 1997) y lugar de enunciación. Donna Haraway (1997), al igual que Chandra Mohanty (2008), plantea la necesidad de evidenciar el lugar de enunciación de quienes investigamos para visibilizar cuáles son los entrecruzamientos que condicionan los análisis e interpretaciones. De este modo, reflexionar y explicitar desde dónde y para quién construimos conocimiento se convierte en un punto de partida ético-político fundamental. Esto implica ser conscientes de que, si bien existen aspectos que nos igualan en tanto comprendemos la experiencia de ser mujer, existen múltiples fronteras simbólicas vinculadas no sólo a la etnia sino también a la clase, la edad, la territorialidad y las cosmovisiones que atraviesan y condicionan nuestras experiencias.

Desde este punto nos preguntamos por nuestros vínculos con las familias productoras, nuestras formas de habitar sus territorios, los supuestos implícitos acerca de cómo es y cómo consideramos que “debería” ser la vida cotidiana, por nuestras prenociones y nuestros prejuicios y por las múltiples distancias existentes respecto a nuestros modos de vida. Sin embargo, la reflexión va más allá de la población con la que nos interesa investigar: ¿cuáles son nuestros vínculos con los feminismos indígenas, comunitarios o del Sur? ¿Cómo podemos retomar los aspectos que nos resultan interesantes para desarrollar esta investigación sin incurrir en prácticas extractivistas? ¿Cómo podemos transformar el *pensar* decolonial en un *hacer* decolonial desde nuestras instituciones? Sabemos que no lograremos construir respuestas cerradas acerca de estos interrogantes, pero esta afirmación nos embarca en el

desafío de una reflexión sincera y constante sobre cada una de las decisiones que tomaremos en este proceso de trabajo.

## Vida cotidiana y trabajo(s)

Como decíamos anteriormente, nos interesa conocer las percepciones de las familias productoras acerca de su vida cotidiana considerando el trabajo productivo y reproductivo, entendiéndola como uno de los niveles constitutivos de lo histórico-social: “el nivel en que la reproducción social se realiza en la reproducción de los individuos como tales” (Netto, 2012). Para el análisis, retomamos la definición de vida cotidiana que propone Heller (1985) quien la entiende como la vida de todo hombre – es decir, de toda persona, sea cual sea el lugar que ocupe en la división social de trabajo– y la vida del hombre entero –es decir que las personas participan en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad-.

Ahora bien, analizar la vida cotidiana implica, necesariamente, pensar el trabajo como un primer organizador del tiempo, de las tareas y de los espacios. En este sentido, nos interesa pensar los trabajos productivos y reproductivos, comprendiendo que este último es el pilar de todas las formas de organización del trabajo en nuestras sociedades y la condición de posibilidad para la acumulación capitalista (Federici, 2018). Ahora bien, pensar en los trabajos “reproductivos” nos lleva a pensar, necesariamente, en los cuidados. ¿Cómo los entendemos?

¿Qué es cuidado y qué no?

Coincidimos con Pérez Orozco (2014) en su diferenciación entre las miradas más androcéntricas y productivistas que centran la mirada en los procesos de acumulación del capital y, a veces, abren la pregunta sobre la reproducción de la fuerza de trabajo, ubicando la vida como “un insumo para el proceso de producción y generación de valor de cambio” (Pérez Orozco, 2014, p.89). Sin embargo, si pensamos los cuidados desde la *sostenibilidad de la vida*, nos preguntamos cómo se cuida la vida, es decir, cómo se sostiene, por lo que la pregunta ya no se centrará en los procesos mercantiles (aunque los tendrá en cuenta en tanto que son una de las formas posibles de llevar a cabo el cuidado) sino en un conjunto más amplio de actividades y procesos teniendo la vida como el objetivo analítico (y político) primero y último (Pérez Orozco, 2014). Desde esta óptica, hablamos de cuidados para referirnos al conjunto de actividades que, en última instancia, aseguran la vida (humana) y que adquieren sentido en el marco de relaciones interpersonales (es decir, los sujetos involucrados en una relación económica interactúan, establecen vínculos entre sí; gestionan una realidad de interdependencia) (Pérez Orozco, 2014, p.90).

Si lo abordamos desde esta idea, entonces, el trabajo de cuidados es mucho más que el trabajo no remunerado (es decir, el conjunto de actividades que deben hacerse para llegar hasta donde el consumo no llega) y que el trabajo reproductivo (es decir, el conjunto de actividades que se hacen porque son precisas para reproducir y mantener la vida). Sin embargo, es preciso recuperar una crítica que se ha realizado desde los feminismos a la

categoría de cuidados: el cuidado no puede ser *todo*. Si pretendemos visibilizar los cuidados que realizan las personas y, específicamente, las mujeres y revertir la situación de desigualdad en la que nos encontramos, es imprescindible definir cuáles son los cuidados que se realizan y distinguirlos de otro tipo de trabajos para construir reivindicaciones concretas y políticas públicas que den respuesta.

Particularmente, nos interesa conocer las percepciones de las familias productoras sobre sus trabajos y eso implica, entonces, construir junto a ellas una caracterización de sus trabajos, de sus tareas y de las actividades que ocupan su tiempo, para analizar cómo es que esta población organiza socialmente sus cuidados.

Las productoras vinculadas a la Agricultura Familiar, al igual que la gran mayoría de las mujeres, no solamente llevan adelante un trabajo productivo remunerado a destajo sino, también, un trabajo reproductivo no remunerado e invisibilizado. Sin embargo, en el caso de la Agricultura Familiar, esta explotación se ve agravada por la integración física de la unidad doméstica y la unidad productiva que hace que las mujeres no cuenten con una separación entre ambos espacios por lo que la jornada laboral abarca una gran parte de las horas del día. De este modo, se produce una suerte de “jornada redonda” (León, 2013) en la que las mujeres ya no sólo dividen su tiempo entre el trabajo dentro de las casas y el trabajo en las quintas - que presenta límites cada vez más difusos -, sino que también deben sumarle los cuidados y la participación en los espacios de organización colectiva.

Tal como plantea Chiappe (2005), en el marco de las tareas vinculadas al “trabajo productivo”, también se da una clara división sexual del trabajo que hace que las mujeres queden encargadas de aquellas vinculadas al seguimiento de pasos repetitivos y rutinarios que les permiten continuar con *sus* responsabilidades en la esfera de los cuidados (por ejemplo, aquellas que pueden ser realizadas con sus hijos a cuestas) y aquellas que requieren prestar cierta atención a los detalles.

## **Algunas reflexiones e interrogantes**

A lo largo de este trabajo hemos presentado brevemente algunos de los debates y reflexiones que hemos construido durante estos primeros momentos del proceso de investigación. Ahora bien, para continuar este camino es imprescindible construir una metodología que permita la apertura de un proceso participativo en el que podamos conocer y analizar las percepciones de las familias productoras acerca de sus trabajos.

Para ello, consideramos que las metodologías feministas y decoloniales son un posicionamiento ético-político fundamental para el camino que emprenderemos, en tanto permiten construir el proceso participativo, horizontal, dialógico y respetuoso que deseamos. Coincidimos con Arroyo y Alvarado (2016) cuando plantean que:

Investigar desde una perspectiva decolonial y en colaboración no solo implica rupturas metodológicas y epistemológicas, sino que también se convierte en una apuesta ética y política de quienes quieren replantear las formas tradicionales de realizar investigación y de aproximarse a los sujetos con los que se investiga. (p. 138)

Sin embargo, es interesante reponer que incluso las autoras mencionadas, afirman que no han podido realizar aún una investigación en co-labor, puesto que implica comprometerse con los sujetos de un modo que las propias lógicas académico-institucionales aún dificultan. Coincidimos con ellas y nos preguntamos cuáles son los puntos de fuga y, los intersticios que podemos construir y las decisiones metodológicas que podemos tomar para llevar adelante una investigación que no abandone este compromiso transformador. Este es el camino que emprenderemos, motivadas por un compromiso ético transformador no solo respecto a nuestras formas de construir conocimiento sino también apostando a la visibilización y diálogo con otras formas de ver, conocer, sentir y habitar el mundo.

## Referencias

- Arroyo Ortega, A. y Alvarado Salgado, S.V. (2016). Conocimiento en co-labor: reflexiones y posibilidades para la construcción de paz. *Universitas*, XIV (25), 121-148.
- AWID (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Género y derechos*, N°9, agosto.
- Barrancos, D. (2005). Identidad e identidades en E. Carrió y D. Maffía (comps.), *Búsquedas de sentido para una nueva política*. Paidós.
- Chiappe, M. (2005). *La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina*. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo, ALOP
- Curiel Pichardo, O. (2014). *Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. Otras formas de (re)conocer: Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Hegoa.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario*. Tinta Limón.
- Haraway, D. J. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza* (1 ed., pp. 252-313). Ediciones Cátedra.
- Heller, A. (1985). *Historia y vida cotidiana*. Grijalbo.
- Leon, M. (2013). Proyecto de Investigación-acción: trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, N 45, pp. 198-211.
- Lugones, M. (2012). Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples en *Pensando los feminismos en Bolivia* (1 ed., pp. 129-139).

- Magliano, M. J. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Estudios feministas*, 23(3): 691-712. <http://dx.doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p691>
- Martínez Espínola, M. (2018). Experiencias migratorias, laborales y educativas de mujeres bolivianas residentes en Mendoza. Un acercamiento desde el feminismo interseccional. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.
- Mohanty, Ch. (2008). Bajo los Ojos de Occidente: Feminismo Académico y Discursos Coloniales en L. Suárez Navaz, y R. A. Hernández Castillo (Eds.), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes* (pp. 112-161). Ediciones Cátedra.
- Netto, J. P. (2012) *Trabajo Social: crítica de la vida cotidiana y método en Marx*. Colección debates en trabajo social. CATSPBA. Disponible en: <https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2019/05/I.-Netto-1ra-reimpresion-WEB1.pdf>
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños.
- Plataforma Tecnológica Regional de Agricultura Familiar (2010). Investigación y desarrollo para la Agricultura Familiar en el Cono Sur. Disponible en: <http://www.procisur.org.uy/adjuntos/255050.pdf>
- Schettini, P., Torillo, D. y Nogueira, C. (2020). Herramientas para la comprensión y el análisis en clave de género. Movimientos sociales y acción colectiva. Claves conceptuales para el estudio de experiencias de participación en Puno y Cusco (Perú) en *Pensando la participación con enfoque de género: aportes a la agenda de investigación y discusiones para la intervención*. Tirant Lo Blanch, Valencia, España. Estudios de Economía y sociología 1ra Edición.
- Suárez Navaz, L. y Hernández Castillo, R. (2008) *Descolonizando el Feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*. Universidad de Valencia.